



CÓDIGO DEL CONCURSO: 120924/PAD/001	
RESOLUCIÓN: 12/09/24	BOUC: 12/09/24
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ESCULTURA	
DEPARTAMENTO: ESCULTURA Y FORMACIÓN ARTÍSTICA	
FACULTAD: BELLAS ARTES	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base VII de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, a las 10:00 horas del día 30 de enero de 2025 y en los locales de Despacho del aula A004 y <https://meet.google.com/mtk-azwp-kwj> se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTA:

- TERESA GUERRERO SERRANO

SECRETARIO:

- JAVIER MARTÍNEZ PÉREZ

VOCALES:

- DEL RÍO ALMAGRO, ALFONSO

- NAVALÓN BLESA, NATIVIDAD

- SÁNCHEZ MONTALBÁN, FRANCISCO JOSÉ

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base VII de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo, declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por la Presidenta, siendo las 13:40 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a

LA PRESIDENTE/A

EL SECRETARIO

Firmado: Teresa Guerrero Serrano

Firmado: Javier Martínez Pérez